

El Eco de la Provincia.

DIARIO CONSERVADOR-LIBERAL.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS ESCEPTO LOS SIGUIENTES A LOS FESTIVOS.

ORDEN JUSTICIA, PATRIA. LIBERTAD

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

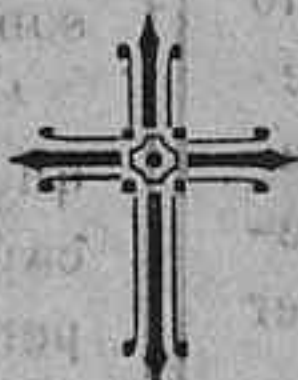
En Alicante. 1 pta. 50 cént. al mes.
 En los demás puntos
 de España 5 » 75 » trimestre.
 Extranjero y Ultramar 10 »

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

A precios convencionales, abonando el importe anticipado de los últimos. No se devuelve ningún original.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Dirigirse al Director de este periódico D. JOSÉ JUAN PLAZA, calle Mayor número 3, entre-suelo, donde está situada la redacción y administración del mismo.



TERCER ANIVERSARIO.

EL SEÑOR

D. FEDERICO ITIER Y CUTAYAR,

FALLECIÓ EL 28 DE DICIEMBRE DE 1878.

Su viuda la señora doña Irene Maisonnave y Cutayar y demás parientes,

Suplican á sus amigos tengan á bien encomendarle á Dios y asistir al funeral que tendrá efecto en la insigne Iglesia Colegial de San Nicolás, el martes 2 del próximo Enero á las diez de la mañana.

Alicante 31 de Diciembre de 1882.

PRODUCCIÓN VINICOLA DE ESPAÑA

(CONCLUSIÓN.)

Al Oeste de Navarra se encuentra una región rica, fértil y esencialmente vinícola desde la antigüedad; la doble Rioja, alavesa y castellana. La superficie de las provincias de Alava y Logroño comprende en conjunto 815 000 hectáreas, gran parte plantada de viñas. Por su clima, menos cálido que el de otras provincias, la Rioja está en excelentes condiciones para producir vinos ligeros, de hermoso color rojo vivo, de una riqueza alcohólica de 11 á 13°, excelentes para las mezclas. Por desgracia, estos vinos, mal cuidados, tienen un sabor muy pronunciado á tierra que les hace desmerecer.

Aragón y Cataluña, aunque por el carácter del suelo difieran son también á propósito para el cultivo de las viñas, y las ricas llanuras de Huesca, Barbastro y Zaragoza, lo mismo que los ribazos de Cataluña, producen vinos en tal abundancia, que constituyen la tercera parte de la producción española. Citaremos, en primera línea en Aragón, los vinos del Priorato de Cariñena, llenos y sabrosos, ricos en alcohol y de buena conservación, y en segundo lugar los de Huesca. Conviene, no beber muy pronto estos vinos, pues se hallan sujetos como los nuestros del Rosellón, á una segunda fermentación, que les enturbia de febrero á abril. Débese, naturalmente, cuidarlos durante este segundo trabajo, que en ocasiones hace subir su riqueza alcohólica hasta 16 y 18°.

En Cataluña, los de Tarragona son los más ligeros y agradables. Pero cuántos otros vinos defectuosos en ambas provincias, pesados, espesos, dulzones en Aragón, ligeros, de mal gusto y agrios en Cataluña!

Si de las comarcas del Este volvemos á Castilla la Vieja y Reino de León, veremos en la provincia de Burgos, á una elevación de más de

600 metros, los vinos de la Rivera, poco conocidos y comprados. Su proximidad á la Rioja, su distancia de las vías férreas, su escaso color y poca riqueza alcohólica, perjudican á su despacho.

En Valladolid, Matapozuelos, Pozaldez y la Nava, á unos 700 metros sobre el nivel del mar, se encuentran vinos blancos, que al envejecer se parecen á los de Jerez.

En el centro de España, á orillas del Duero, en el antiguo reino de León, Toro y Zamora se recolectan vinos rojos secos, agradables, de 11 á 13°, fáciles de conservar y propios para la exportación. El camino de hierro de Medina del Campo á Zamora facilita las transacciones. En la parte baja de Valladolid se produce poco vino; 80.000 hectólitros en la provincia de Segovia, y 57.000 en la de Avila, sin condiciones que los hagan buscados en el comercio. En las provincias de Madrid y Guadalajara se cosecha más de 1.000.000 de hectólitros de un vino ligero, neutro, de bonito color, riqueza alcohólica de 11 á 13°, propio para la exportación, pero difícil de transportar á Madrid.

Al Oeste de Castilla la Nueva hay los vinos de Coenca, alejados de todas las grandes vías de comunicación, y despreciados, tanto por esto como por su calidad mediana.

En la Mancha se producen los famosos vinos de Valdepeñas, de un rojo subido en los años buenos, fuertes, procedentes á lo que se dice, de plantas llevadas de Borgoña. Su reputación es muy considerable en España, donde se les considera como los primeros vinos de mesa. Su cosecha en 1881 ha sido cortísima. Tomelloso es un centro de producción considerable de vinos blancos, que producen muy buenos aguardientes.

Las provincias de Cáceres y de Badajóz, en el valle del Tajo, producen vinos blancos y rojos, poco estimados, y los procedimientos de vinificación dejan en ellas mucho que desear. No

obstante, en los buenos años el comercio puede acudir á las inmediaciones de Mérida, donde hay algunos vinos de fácil salida por el puerto de Lisboa.

La parte meridional de la Península, Murcia, Andalucía, Alicante, es—con excepción de algunos puntos de Italia y de Grecia—la comarca de Europa cuya temperatura es más elevada. En algunos puntos se encuentran verdaderas estepas, regiones salinas, á causa de su carencia absoluta de aguas; pero allí donde hay riego, la vegetación es maravillosa y la agricultura alcanza resultados inauditos. En la provincia de Valencia la ciencia de la irrigación está llevada á sus últimos límites, y su huerta es la más fresca, sombría y perfumada de España.

En las comarcas expuestas á los ardores del sol y refrescadas raras veces por las lluvias, los vinos han de ser azucarados y fuertemente alcohólicos: allí se encuentran los famosos vinos de Jerez de Málaga y de Alicante. El Oeste es la patria de los vinos blancos (Cádiz y Huelva); en el Este sólo se producen vinos rojos (Valencia y Alicante.) Por todas partes se cuida más que por el Norte el cultivo y la vinificación, especialmente en lo que á los vinos blancos se refiere.

Los viñedos de Jerez ocupan una superficie de 6.000 hectáreas próximamente: su producción puede elevarse á 100.000 hectólitros. La provincia de Cádiz cosecha 1.287.840 hectólitros de vino, y la de Huelva 500.000. Gran parte de los viñedos de Jerez pertenecen á propietarios ingleses: negociantes y preparadores de la misma Nación se ocupan en la mezcla de los vinos con los gruesos de Chiclana, de Rota y de Sanlúcar. Ciertos vinos de primer orden, el *fin-tilla* de Rota, el *manzanilla*, el *pajarete*, fabricado con uva que se hace secar antes de mandarla á la prensa, constituyen un verdadero monopolio en manos de algunos propietarios.

La gran exportación del Mediodía de España tiene su centro en Alicante y Valencia: el primer punto, especialmente, se halla admirablemente situado y su puerto es muy frecuentado. Desde el establecimiento de las vías férreas, Alicante es el puerto que acerca más Madrid del mar. Los vinos de esta provincia tienen cualidades de primer orden, que les recomiendan á la atención del comercio. Son neutros, sabrosos, llenos, bien coloreados, ricos en alcohol, y por consiguiente, fáciles de conservar. No deben emplearse muy pronto, por temor á una segunda fermentación, que suele producirse de febrero á mayo. Pasada esta época crítica, ningún otro vino puede ser más útil para las mezclas. Entiéndase que solo nos referimos á los vinos secos: cuanto á los dulces, el comercio los utiliza para preparación de los vinos azucarados y aperitivos. Entre los vinos de la provincia, citaremos los de Monóvar, Yecla, Pinoso, Villena y Sax.

En las cercanías de Valencia se cosecha un vino más negro y espeso, con sabor muy pronunciado y desagradable á la tierra. Este vino, muy alcohólico, se rebaja fácilmente, lo que le hace muy buscado en la América del Sur, donde se expiden importantes cantidades del mismo. La provincia de Valencia produce también vinos más ligeros, y que pueden, por lo tanto, utilizarse mejor por nuestros importadores.

LA PASCUA DE NAVIDAD EN RUSIA.

La Pascua es una festividad encantadora como ninguna, pues á su significado, esencialmente sublime, une la dulce poesía representada por la celebración de un aniversario que podemos llamar de familia.

Parece que en esa época del año se encuentran en uno todos los recuerdos, para formar un conjunto de memorias diferentes, pero que se

imponen con su prestigio, ejerciendo sobre el ánimo la más profunda influencia.

Pasan entonces, embellecidas por las galas ideales que presta la distancia, los sueños de anteño; flotan en la mente febril las aspiraciones del mañana, y se chocan con inexplicable fuerza las glorias soñadas y los placeres gozados, las ilusiones perdidas y los afanes no conseguidos, constituyendo tan abigarrada cohorte de fantasías un idilio conmovedor y delicioso.

Tal vez por eso, la Pascua es la fiesta de todas las edades y tiene para todas un encanto inefable, y de aquí sin duda la predilección con que se observa y venera en los diferentes pueblos, bien que afectando detalles particulares, según las costumbres y la religión de cada uno de aquellos.

Inglaterra la mira con entusiasmo, Alemania la venera con íntimo amor, en Suecia ocupa un puesto de suma importancia, y trae a la memoria las reminiscencias de los tiempos del paganismo; y en fin, no hay nación que deje de tributarle, en mayor ó menor escala, un recuerdo expansivo y simpático, que alcanza a todas las edades y condiciones, sin excepción de ninguna especie. Pero si en general esto sucede en los diversos países, existe uno donde tiene una manifestación completamente distinta de la que ostenta por lo común.

Nos referimos a Rusia; y como el asunto reviste ahora un carácter de indudable actualidad, vamos en breves líneas á consignar lo que en el Imperio de los Czares acontece respecto de la solemnidad en cuestión.

Un paseo por las calles durante la mañana en cualquiera localidad rosa, en esa época del año, llama con fundamento la atención de quien no conoce los usos nacionales.

Multitud de vendedores de pájaros aparecen instalados delante de las puertas de las casas, y al lado de aquellos venen encerrados en jaulas de madera numerosos ejemplares del mundo alado. Allí la alondra, el puzón, el jilguero, el gorrión y otros muchos prisioneros, gritan y se agitan en sus cárceles, ya mirando con temerosa curiosidad, ya haciendo inútiles esfuerzos por quebrantar los alambres y huir.

Varios transeuntes se detienen junto al pajarero, forman círculo, y dice uno:

—¿Cuánto valen esos pájaros?

—Diez copeckes la pieza.

—Yo tomo una.

El pajarero mete la mano en la jaula y saca el primer cautivo con que tropieza. Entonces el comprador acaricia al misero pajarito, que se extremece bajo los dedos de su nuevo dueño, sospechando quizá alguna nueva infamia del hombre que le tiene en su poder, pero el comprador le dice:

—¡Se libre!

Y lo deja que vuele á su aljibe.

El pájaro no se hace rogar. Apenas se abre la mano que lo sujeta, extiende las alas, mira con asombro el círculo de extraños, lanza su mirada oblicua al cielo infinito y elevase con rapidéz, entonando quizá el himno sublime de la independencia.

Cada uno de los curiosos que presencian la escena imita el ejemplo, y en pocos minutos la jaula queda vacía.

Nada tan hermoso como semejante práctica, que reviste los caracteres de un símbolo. Acaso viene á significar, según acontecía con los hebreos, el aniversario de la gran fiesta de la libertad de un pueblo; y acaso también significa que los cristianos añaden á esta idea la de una redención moral; pero de todos modos, la Pascua sintetiza en Rusia rescate y liberación.

El pájaro á quien se ofrece la libertad es una imagen de la libertad del hombre. El pensamiento, sublime sin duda, adquiere forma sensible, y no obstante, conserva su idealismo, que no puede borrarse en manera alguna, porque los pensamientos nobles subsisten aunque revistan los rasgos materiales.

Lo extraño es que Rusia acepte el símbolo del ave libre, cuando todavía guarda en su vida pública determinadas prácticas que pegan con la sanción de la costumbre pascual.

¿Quién puede comprender las contradicciones del espíritu humano?

SECCIÓN EDITORIAL.

Alicante 31 de Diciembre de 1882.

CARTAS CANTAN.

Dos artículos, nada menos, nos dedica ayer «El Constitucional Dinástico» para contestar al nuestro del día anterior que titulábamos, como el presente, *Cartas cantan*.

Pretende desconocer el colega ministerial la originalidad de las cartas que hemos publicado, pero no lo niega en absolu-

to, ni pueda negarlo. ¿Podría llegar la desfachatez fusionista hasta ese extremo? Imposible. Las cartas que anteayer reproducimos existen, y á la disposición están del articulista de «El Constitucional Dinástico» porque nosotros no afirmamos nunca sin datos positivos; y al estampar en nuestras columnas la epístola del Sr. Lopez Somalo dirigida á cierto Alcalde en visperas de elecciones, para que se presentara en esta capital al objeto de enterarle de un asunto que afectaba á la administración de aquel pueblo, no desconocíamos el resultado que en nuestro perjuicio podía reportarnos la especie vertida, si resultara calumniosa.

¿No tiene en su mano el Sr. Lopez Somalo mil medios para desmentirnos, si la carta es ilusoria? ¿Cree «El Constitucional Dinástico» que su amanerado artículo de ayer es suficiente para llevar el convencimiento al ánimo de la opinión pública, negando la existencia de tal autógrafo? ¿Y no puede emplear otras razones nuestro apreciable compañero que las que aduce apoyado en que el día de inocentes nos remitieron las cartas sin duda para sorprender nuestra buena fe?

¡Inútil trabajo el de «El Constitucional Dinástico!»

¿Es falsa la carta publicada? Pruébalo el diario ministerial, no con artículos insustanciales que nada dicen y que nada concretan, sino en otro terreno, allí donde la verdad se abre paso siempre, donde se nombren peritos que examinen la firma y el membrete, y allí se convencerá de que son inútiles las negativas ante la exacta elocuencia del hecho.

Nos habla el colega de conservadores que hubiesen dado un ojo de la cara por la adquisición de la carta del Sr. Somalo, y conservadores tuertos ó ciegos «porque algunos—dice—solo tienen un ojo y auneste, en muy mal estado de salud.»

Debiéramos abstenernos de contestar á este punto, porque si bien los conservadores no han ofrecido ni les ha costado nada absolutamente la *propiedad* del documento en cuestión, fusionista hay que hubiese empleado su fortuna en aceite de bellotas si con un cabello pudiera haber evitado que tal carta llegara á nuestro poder. Y si no, ¿á qué tal empeño en negar su existencia cuando no puede ser más exacta?

¡El membrete del papel! No sabemos si es tal cual le bosqueja «El Constitucional Dinástico»; pero si nos consta que es igual, exactamente lo mismo al que lleva la nueva epístola que al pié de estas líneas reproducimos, para vergüenza de los fusionistas.

Hasta aquí, lo que respecta al primer artículo que lleva por epigrafe *Oh*, entre una docena de puntos de admiración.

El segundo, lleva por título *Cartas cantan*, y por su estilo y por la defensa acalorada que hace del Sr. Lopez Somalo, parece obra de este mismo señor.

Desprecio, dice que puede inspirar nuestro editorial de anteayer á las personas honradas, y sin embargo, merece del periódico de las calles de la Princesa y Gravina dos artículos y algún suelto.

Después, se extiende en demostrar la *limpia historia política* de la persona que está al frente del gobierno civil de esta provincia; y finalmente nos aconseja, por decoro de la prensa alicantina, nos separamos del azaroso camino que hemos emprendido.

Repetimos lo dicho: si este artículo no es original del Sr. Lopez Somalo, lo parece mucho. Y buena prueba de ello es, que

mientras en el primero se niega la existencia de la carta que tal polvareda ha producido en la redacción del colega, y acaso en las oficinas del Gobierno de provincia, en el otro, en el que suponemos del Sr. Lopez Somalo (conste que solo es una suposición) ántes de desmentirla, se afirma.

Por lo demás, comprendemos que nuestro querido y bondadoso Sr. Gobernador, viendo comprometido su mando como tal durante la época de los conservadores, se afiliara á la bandera de la fusión—dado que la fusión tenga bandera—para que al ser llamado el Sr. Sagasta á los consejos de la Corona, se le volviera á confiar el mando de una provincia, lo cual equivale á abandonar á los amigos en la adversidad con el propósito, que no calificaremos, de continuar con los nuevos gobernantes cobrando la nómina mensualmente, que es lo que interesa ó lo que puede interesar á toda persona de limpia historia política.

Comprendemos también que el camino que seguimos no es el más apropiado para captarnos las simpatías de los fusionistas, pero apesar del adagio *del enemigo el consejo*, nuestro colega «El Constitucional Dinástico» nos permitirá que obtemos por el otro que dice: *quien bien te quiera te hará llorar*.

El colega fusionista solo consigue con sus escritos y con sus consejos producir nuestra hilaridad, y esto nos demuestra que no nos quiere bien. Por lo tanto, seguiremos como hasta aquí, sin perjuicio de aceptar otros consejos si los consideramos justos.

Y hora es ya de que justifiquemos el título de este artículo.

Para ello, vamos á reproducir otra carta, suscrita por el Gobernador fusionista don Juan Lopez Somalo, que como verán los lectores no trata ya de asuntos administrativos.

Los comentarios puede hacerlos «El Constitucional Dinástico.»

O el mismo autor de la carta.

Héla aquí:

«Hay un membrete que dice: El Gobernador de la provincia de Alicante.—Particular.—14 Noviembre de 1882.

Sr. D...
Mi querido amigo:

Por consultas que particular y amistosamente se me han hecho, he comprendido que, algunas personas, con propósitos que no es del caso calificar, dán en llamarse candidatos oficiales y que cuentan con el apoyo del Gobierno y de mi autoridad para el triunfo de sus candidaturas en las próximas elecciones de Diputados provinciales.

Tan peregrinas afirmaciones, que así lastiman el prestigio del Gobierno, que solo quiere la libertad é independencia (*sic*) del cuerpo electoral, como perturban los ánimos y extravían la opinión, no pueden tener otro objeto que el de arrancar ofertar (textual) y crear compromisos cuyo cumplimiento se quiera exigir en su día.

Con el fin, pues, de evitar todo linaje de complicaciones y falseamientos, y que tanto V. como los demás electores de ese partido judicial, sepan á qué atenerse, sería conveniente que antes de adquirir compromiso de ninguna especie, se pusiera V. de acuerdo conmigo para saber con exactitud las diferentes aspiraciones del distrito, su origen, legitimidad y base, puesto que, por mi posición, aunque extraño á la lucha, (¡pillín!) debo conocer los elementos que en ella juegan y medios con que cada uno cuenta.

Este es el medio de obrar á conciencia y con pleno conocimiento de causa.

Queda de V. afectísimo amigo, Q. B. S. M.

Juan Lopez Somalo.»

Quedamos en que.... *Cartas cantan*.

Comentario de «El Constitucional Dinástico» á un suelto nuestro que vió la luz el juéves último:

«Las actas de Cocentaina, estimado colega, traen patente limpia: las de Villajoyos, han de estar en el lazareto algunos días, sino mueren en la observación del mal que murió el pobre Lázaro.

De lepra.»

Tiene razón el diario ministerial. Las actas de Cocentaina traen patente limpia. No las acompañan más que doce protestas y todas ellas denunciando hechos graves.

La junta de escrutinio no ha tomado sino unos pocos acuerdos fuera de sus atribuciones: no se ha presentado á dicha junta ninguna acta en blanco: no ha habido intervector que al preguntarle cómo se llamaba, ha dicho su verdadero nombre y en la credencial resultó llamarse de otro modo; y al ser interrogado acerca del día en que se verificó la votación en su pueblo, dijo que *el día que llovió*, viniendo á deducir en consecuencia que este día era el 18 y la elección tuvo lugar el 19: ningún individuo de la Comisión provincial, candidato por dicho distrito, recorrió aquellos pueblos los días de la elección, ni escribió cartas á los Alcaldes: no se falsificaron las listas de Pego, no ha pasado nada, en fin, que sea bastante á convencer á «El Constitucional Dinástico» y á sus amigos que deben declararse graves y aun anularse las elecciones de Cocentaina.

Ahí está la lepra que afecta no ver el colega fusionista.

No es extraño: cuando «El Constitucional Dinástico» tiene á su lado y no los conoce hombres que dijeron viva Espartero, mientras éste tenía á su cargo la Gobernación del Estado, y el día de la desgracia colocaron transparentes en sus balcones en que aparecía colgado el ilustre Duque de la Victoria; cuando no conoce y se codea todos los días con ellos á los que en ocasión de honrar cierta Ciudad con su visita Doña Isabel II quisieron separar los caballos del carruaje que ocupara la augusta dama para ellos guiarlo y conducirlo, á lo que se opuso la entereza del general O'Donnell, y esos hombres el 68 pisotearon y escarnecieron y quemaron el retrato de aquella Señora; que después gritaron viva Montpensier y al siguiente día aclamaron á D. Amadeo de Saboya; á poco vitorearon la República y luego á D. Alfonso, ayer sirvieron á Cánovas y hoy á Sagasta; cuando á esos hombres con quienes se tratan de continuo, no los conocen, ni «El Constitucional Dinástico» ni sus amigos, ¿qué extraño es que no conozca, que no vea, las protestas presentadas á las actas de Cocentaina?

Esas son las que morirán del mal de Lázaro: de lepra.

EL ECO DE LA PROVINCIA que se escribe hoy no es el mismo periódico que se escribía ayer en tiempo del Sr. Banquells, contra el cual no tuvo una palabra de censura en las elecciones de Diputados á Cortes que se llevaron á cabo.

Las anteriores líneas pertenecen á «El Constitucional Dinástico», al mismo colega que no hace muchos días nos dijo también que ántes parecíamos la gatita muerta y que ahora sacamos la zarpa y arañamos.

Entiempo del Sr. Banquells, si «El Constitucional Dinástico» ha perdido la colección de nuestro periódico, puede pasarse por esta redacción y verá como EL ECO censuró aquellas elecciones y á aquel Gobernador. Ahora censura á este Gobernador y estas elecciones.

Nuestro periódico en aquella fecha, como hoy, no era órgano de ninguna personalidad. Era, continúa siendo y lo será siempre, órgano fiel del partido conservador en la provincia.

Por eso nos combate con tanta saña «El Constitucional Dinástico» y por eso le pagamos con la misma moneda.

Bien es verdad, que algo ha de decir el colega para combatirnos, y apelando á ese recurso, sale del paso.

Bastante es.

«El Constitucional Dinástico» dice ayer que la carta que el día anterior publicamos suscrita por D. Alberto Ganga y que el colega afirma ser dirigida al señor Alcalde de Alcolecha, en nada se relacionaba con los asuntos electorales; por cuanto poco podía preocupar al Sr. Ganga un pueblo que por su escaso número de votos, en manera alguna afectaría al resultado de la elección.

Para tratar un candidato con un Alcalde sobre asuntos electorales, no vemos la necesidad de que conste así en las cartas que medien entre ambos. No todos juegan tan limpio como nuestro Gobernador civil, que se expresa con tanta franqueza en la carta que publicamos en el artículo editorial de este número.

Por lo demás, «El Constitucional Dinástico» no ignora que en el mar desaguan los ríos y los arroyos más ó menos caudalosos.

Muchos pocos... ya sabe el colega lo restante, y puede aplicarlo al señor Ganga y al Alcalde de Alcolecha.

De nuestro colega «La Libertad:»

«La Unión Democrática», como «El Constitucional Dinástico», dice que la izquierda carece de programa.

¡Válgame Dios y qué ojos tan cerrados tienen estos colegas!

Lo peor es, que ni el diario ministerial, ni el zorrillista, nos han defuido su programa.

Bien es verdad que el del primero está á prueba de fusión, y el del segundo á prueba de desengaños.»

Conformes en lo que al segundo *ataña*, como diría el Alcalde de Castilla.

Respecto al primero, ¿se puede saber cuál es en definitiva el programa la de fusión?

En el tren-correo de ayer, llegó á esta capital el diputado por Villena D. Federico Bas y Moró.

Tomamos de «El Graduador» de ayer:

«Para ser en todo oportuno, no hay como «El Constitucional Dinástico», órgano de los diputados provinciales del pueblo de Elche.

Oigan nuestros lectores lo que dijo ayer, sin preguntarle nada:

«Se conoce que los conservadores estuvieron ayer de broma con motivo de ser el día de los inocentes, no de otro modo se explica la especie vertida en uno de los círculos políticos de esta capital de que había sido trasladado el Gobernador de esta provincia D. Juan Lopez Somalo.»

No trasladado apreciablemente colega, sino cesante, según públicamente lo van diciendo amigos del colega, y añaden que ahora sucede lo mismo que cuando el Sr. Sarmiento, pues ocho días antes de llegar su cesantía escribían lo mismo, exactamente lo mismo que escriben hoy del antiguo presidente de la Comisión provincial de Murcia.»

Con que cesante ¿eh? Pues no será difícil que «El Graduador» vea, cuando en breve descienda el Sr. Sagasta del sillón presidencial del Gabinete, cómo el Sr. Lopez Somalo, *convencido de que el único balsamo que puede cicatrizar las heridas abiertas en nuestra patria* por los fusionistas es la izquierda dinástica—vamos al decir—se separa de aquellos afiliándose al partido del Duque de la Torre, y acaso lo volvamos á tener, con satisfacción inmensa, gobernando esta provincia.

No se ofenda el Sr. Lopez Somalo: pues si quien hace un cesto hace ciento, él, que se separó del Sr. Cánovas para unirse á Sagasta, se separará probablemente de Sagasta para unirse al lucero del alba, si el lucero del alba pudiese ser gobierno.

Más vale que no; pero...

Reproducimos de «La Unión Democrática» las siguientes líneas, que tratan de un asunto acerca del cual tienen ya noticia nuestros abonados:

«La Sala de lo Criminal de la Audiencia del Territorio, revocando un auto del Juzgado de este partido, dictado en la causa á virtud de querrela interpuesta por D. Evaristo Aquilina como arrendatario de consumos contra el director de este periódico D. Rafael Sevilla, ha dispuesto se siga la causa por todos sus trámites

en cuya virtud el Sr. Sevilla ha sido declarado procesado.

La justicia que asiste á nuestro director, nos hace esperar que nada en absoluto puede resultar contra él, y que en definitiva será absuelto libremente, tanto más cuanto su defensa estará á cargo de nuestros correligionarios y amigos el letrado D. José García Soler y el procurador D. Gaspar Pacheco y García.»

Celebraremos que las esperanzas que abriga «La Unión» se conviertan en positiva realidad, y sea absuelto libremente el Sr. Sevilla en el proceso que contra él se sigue por el concepto á que se alude en el anterior inserto.

SECCIÓN COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados desde las doce del día de anteayer, á igual hora de ayer.

ENTRADOS.

Vapor Amalia, c. Franco, de Orán, con efectos.

DESPACHADOS.

Land María Concepción de los Angeles, patrón Quesada, para Torreveja, con lastre.

Berg. gol. Rosita, c. Fuster, para Barcelona, con efectos.

Pailebot francés Esperauze, c. Banatos, para Portvendres, con vino.

Vapor francés María Fany, c. Corzelle, para Cotte, con vino.

Vapor sueco Bergrame, c. Aminoff, para Auri, con vino y efectos.

Berg. gol. Mercedes, c. Mascaró, para Palma, con lastre.

Vapor Correo de Cartagena, c. Corbeto, para Cotte, con efectos.

SECCIÓN RELIGIOSA.

SANTO DE HOY.—San Silvestre.

SANTO DE MAÑANA.—San Silvestre.

CULTOS PARA HOY.—En la Colegial, á las nueve, misa conventual.

En Santa María, á las nueve, misa conventual, y continúa la novena de la Purísima Concepción.

SECCIÓN LOCAL.

Alcaldía Constitucional de Alicante.

En cumplimiento á lo que dispone el artículo 100 de la ley de Reemplazos vigente, el domingo día 7 de Enero próximo, dará principio el acta de llamamiento y declaración de soldados.

Alicante 31 de Diciembre de 1882.—Carlos Chorro.

SECCIÓN DE RECLAMOS.

JARABE DE LAGASSE.

Es por desgracia general creencia que los *resfriados*, los *males de garganta*, son afecciones pasajeras, si molestas, que no pueden producir ningún efecto grave. Un antiguo proverbio dice, sin embargo, que *«resfriado mal curado, tísico consumado»*, y es una verdad. No lo es menos que, acudiendo á tiempo, la afección desaparece en pocos días, sin dejar huellas, cuando se toma un pectoral eficaz como el *Jarabe* y la *Pasta de Sávia de Pino Martimo de Lagasse*, que contiene todos los principios balsámicos y resinosos de este árbol, y son recetados por las celebridades medicas de todo el mundo.

SECCIÓN DE ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Función para esta noche, (36 de abono).—La zarzuela en tres actos, «El molinero de subiza.»

Entrada general, 0'75 céntimos.—Media, 0'50 A las ocho.

Por la tarde á las tres y media, la zarzuela en tres actos, «La guerra santa.»

Entrada general 0'50.

TEATRO ESPAÑOL.—Función para hoy, la comedia en un acto, «El poeta de guardilla.» La comedia bilingüe en dos actos, «La Sogra de Castañola.»

La pieza en un acto, «La escaleta del dimoni.»

Entrada general 50 céntimos.—A las ocho.

Por la tarde á las tres y media, el drama valenciano en tres actos, «El Bort.»

La pieza en un acto, «Cheroni y Riteta.»

Entrada genetal 50 céntimos.

Establecimiento Tipográfico de Bona.

ANUNCIOS

A CARGO DE ANTONIO REUS.

FARMACIA DE BELLIDO.

Farmacéutico. Plaza Isabel II, ALICANTE.

GELATINOSO DE NELSON.

Esta sustancia tiene por objeto el hacer, pronta, fácil y económicamente, toda clase de gelatinas. Para los enfermos es un alimento irremplazable, para las personas delicadas y los niños un nutritivo excelente, para el uso doméstico un recurso y para las mesas de lujo un gran elemento, puesto que sirve para la confección de platos delicados como lo son siempre los que tienen por base la gelatina. Con esta sustancia se obtiene toda esa variedad de gelatinas de naranja, crema, frutas, etc., que hacen las delicias de los aficionados a la buena mesa.

Gelatinas obtenidas con el gelatinoso Nelson.

MODO DE PREPARARLAS.

Primera operación.—Se pone media onza (o edio paquete) del gelatinoso en 8 onzas (un vaso regular) de agua fría, y se deja, agitándole de vez en cuando, el tiempo necesario (una hora) para que se esponje bien el gelatinoso.

Segunda operación.—Separadamente, se mezcla y bate bien en otro vasija una clara de huevo con otras 8 onzas del líquido medicinal de recrea que se quiera cuajar bien sea orchata de arroz, de chufas ó de pepitas de melon; agua limonada, crema de leche; caldo de pollo, detenera ó de cualquier sustancia.—Las orchatas, limonadas cremas y demás deberán endulzarse previamente con jarabe de cidra.

Tercera operación.—Se mezclan ambas disoluciones, se pone al fuego la mezcla, se hierva lentamente cosa de 5 minutos sin agitarla, y en seguida, se cuele por una bayeta bien limpia.

El líquido colado, caliente aún, se echa en los vasos, vasijas ó moldes que se quiera, en donde toma al enfriarse una consistencia de verdadera gelatina.

NOTA.—Si se quisiera administrar la gelatina pura sin ningún principio medicinal, se sustituye el líquido medicinal de que habla la operación segunda por 8 onzas de agua clara endulzada con 3 onzas de jarabe de cidra, y se obtendrá una gelatina blanca, trasparente y nutritiva, propia para alimento de los niños y de las personas que entran en la convalecencia después de una larga enfermedad.

Precio del gelatinoso, 1 pta. paquete,

Farmacia de D. Carlos José Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Bareas), Alicante.

Curación radical de las enfermedades secretas por mi método, basado en recientes investigaciones científicas, aun en los casos más desesperados sin desorden alguno de las funciones. Igualmente cura las consecuencias molestas de los pecados de la juventud, neurosis é impotencias.

Se garantiza la discreción.

Envíese una descripción exacta de la enfermedad.

Dr. Bella, PARIS, 6, Plaza de la Nation.

Miembro de varias sociedades científicas.

SORDOS

Curación rápida y completa de la oñm sordera y de todas las enfermedades del oido por crónicas que sean. Consultad por carta al Doctor Mateos, Aldana, 12 Barcelona.

MAS DE 4.000 CURACIONES

QUINCALLA Y BISUTERIA

En el acreditado establecimiento de José María Parreño, encontrará el público cuantos artículos de novedad ofrece la industria nacional y extranjera á las personas de buen gusto, en los ramos de bisuteria y quincalla.

Variados y caprichosos surtidos en pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, ganchos para reloj, tarjeteros, sombrillas y en-tout-cas de últimos modelos, quitasoles para caballero, paraguas, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, cigarrereras de música, petacas, carteras, portamonedas cepillos, hules y gutapercha portiers, transparentes, etc. etc.

Grande y variado surtido de jugueteria. Abanicos de cuantos modelos se construyen en España y en el Extranjero.

Perfumeria nacional y extranjera. Pomadas y jabones, de la renombrada fábrica «La Rosario.»

Planchas de vapor. Silietas de tigrera y de sombrilla para señoras y niñas.

Camas de hierro inglesas de matrimonio y camaras.

MAYOR 26. MAYOR, 26.

LA MAGALLANA

COMPANIA NACIONAL DE SEGUROS A PRIMAS FIJAS

Autorizada por escritura de D. Francisco de Sales Maspons

y Labrós, Notario del Ilustre Colegio de Barcelona.

CAPITAL SOCIAL: UN MILLON DE PESETAS

Elevable á 25 millones de pesetas.

Dirección General, Barcelona, Mendizábal, 23, 2.º

Esta Compañía es la primera que en España asegura: Contra pedriscos.—Contra accidentes personales circulando ó por la circulación en Ferro-carriles.—Tranvías.—Coches.—Diligencias.—Omnibus, etc. mediante una prima fija anual al alcance de todas las fortunas.—Seguros colectivos para los obreros de fabricas, máquinas y talleres por una prima equivalente á 3 céntimos de peseta sobre el jornal diario.

Agente general en Alicante, D. Juan Augusto Blanquer, Lonja de Caballeros, núm. 6, quien facilitará prospectos y se dan cuantos pormenores se necesitan.

VAPORES-CORREOS

la compañía Trasatlántica

(ANTES DE A. LOPEZ Y C.)

Servicio para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Servicio para Colon y Pacifico.

SALIDAS DE		
BARCELONA.	los dias	4 y 25
VALENCIA	» »	5
MALAGA	» »	7 y 27
CADIZ	» »	10 y 30
SANTANDER	» »	20
CORUNA	» »	21

de cada mes.

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cadiz admiten carga y pasaje para las PALMAS (GRAN CANARIA) y VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cadiz, y los que salen el 20 de Santander, y el 21 de Coruña, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica en combinacion con el ferro-carril de Panama y linea de vapores del Pacifico, toman carga y flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez Ponce y Aguadilla.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

AMERICA CENTRAL.—Sabanilla, Colon todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico, Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas a Familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, y Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con mas comodidades, á pesos 50 para Puerto-Rico y 60 pesos para Habana.

SEGUROS.—La compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

Para mas detalles dirigirse á Faes hermanos y compañía, Alicante.

Jarabe pectoral balsámico

CONTRA

TODA CLASE DE TOSES

POR REBELDES Y CRONICAS QUE SEAN

DEL

DOCTOR GADEA

San Francisco 24 y 26.—Alicante.

La tos catarral; la tos seca que padecen los individuos nerviosos y asmáticos; la tos ronca y pertinaz sintomática de la tisis; la tos ferina ó de coqueluche, desaparecen ó disminuyen con el uso de este jarabe.

Consúltense los prospectos que se dan gratis en todos nuestros depósitos.

ACADEMIA DE FRANCES Y PREPARACION PARA CARRERAS ESPECIALES

dirigida por don Fernando Candial Martinez,

Profesor de Matemáticas, Francés y Teneduría de libros, etc.—Profesor de Francés del Colegio «La Educación.»

Calle de Montengon, 8 principal.

Repaso de las asignaturas que comprende la segun la enseñanza. Preparación para el ingreso en las academias de Infanteria y Administracion militar, etc. Preparación para las carreras de Telégrafos, Aduanas, Comercio, etc. Preparación para maestros y maestras.

ASIGNATURAS SUELTAS.

Ingés, Italiano, Francés, solfeo y piano. Teneduría de libros por partida doble. El Francés y la Teneduría de libros, se enseñan perfectamente y en poco tiempo por métodos peciales. Honorarios módicos y convencionales.

Laboratorio Químico y Botica

DE D. JUAN R. HERNANDEZ, calle Mayor, número 22, ALICANTE.

Limonada purgante de citrato de Magnesia preparada en el acto.

Este purgante, el mas suave y eficaz que se conoce hasta el dia, se tarda solo cinco minutos en su preparacion, evitando de este modo el que las personas que lo usen puedan nunc tomarlo alterado. Su agradable sabor permite el que hasta los niños de mas tierna edad la beban con placer.

Tambien tenemos el citrato de Magnesia en polvo tan útil para los viajeros que pueden llevarlo consigo sin que sufra la menor alteracion y los refrescos en polvo de Arroz, Agraz, Limon, Naranja y otros á 1 peseta paquete de 12 refrescos.